

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

22424 *Resolución de 18 de junio de 2012, de la Gerencia del Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de suministro de catéteres, conectores, jeringas y material punzante con dispositivo de seguridad.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: P.A. HCCR 7/2012-SU.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de catéteres, conectores, jeringas y material punzante con dispositivo de seguridad.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141200-2 y 33141300-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE; BOE; BOCM; Portal de contratación de la Comunidad de Madrid.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 7/12/11; BOE:4/1/12; BOCM:22/12/11; Portal de contratación de la Comunidad de Madrid: 22/12/11.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 290.819,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 290.819,08 euros. Importe total: 314.084,61 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24/04/2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28/05/2012 (lotes C, D, G, H, I, L); y 05/06/2012 (lotes A, B, F).
 - c) Contratista: Biogén Diagnóstica, S.L.; Covidien Spain, S.L.; Smiths Medical España, S.L.U.; Becton Dickinson, S.A.; IHT Medical, S.A.; Cajal, S.A.; Palex Medical, S.A.U.; Sendal, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 183.804,43 euros. Importe total: 198.508,78 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Empresa económicamente más ventajosa, al tener la mayor puntuación según la ponderación de los criterios de adjudicación en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de junio de 2012.- El Director Gerente, don Manuel Ballarín Bardají.

ID: A120046544-1